

Santa Cruz de la Sierra, 16 de junio 2026

## **COMUNICADO DG/10/2026**

### **REGULARIZACIÓN DE CUOTAS GESTIÓN 2026**

Estimado padre, madre de familia y/o tutor.

De acuerdo con lo establecido en el contrato de servicios educativos gestión 2026 suscrito, se les recuerda la obligación de realizar los pagos correspondientes en las fechas establecidas.

En este sentido, se solicita realizar la regularización de los pagos hasta la **CUOTA N° 5**, teniendo como plazo máximo para regularizar hasta el día lunes 22 de junio del presente año.

La puntualidad en dichos pagos es indispensable para asegurar la continuidad del servicio brindado.

Agradecemos su atención y cumplimiento oportuno.

Fraternalmente,

  
Lic. Martha Ana María Cañedo Villegas  
**Directora General**  
**Colegio La Salle Mañana**